



FORTALECIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN DE PARAGUAY

- Objetivo y alcance
- Condiciones
- Guía de postulación

Setiembre 2016

PR**CENCIA**

PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

OBJETIVO Y ALCANCE

OBJETIVO

*Adjudicar recursos
para la
cofinanciación de:*

para

- PROYECTOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

- ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAS
- INCENTIVAR EL USO COMPARTIDO DEL MISMO ENTRE INSTITUCIONES E INVESTIGADORES

OBJETIVO Y ALCANCE

ALCANCE DE LA COFINANCIACION

- Compra de **equipos científicos y tecnológicos**
 - **NUEVOS**,
 - **INEXISTENTES** en el país, o
 - **INACCESIBLES** al centro de investigación, o
 - para **SUSTITUIR EQUIPOS OBSOLETOS** por equipos de nueva generación
- Traslado, instalación y operación del equipo.
- Capacitación y entrenamiento para el uso adecuado del nuevo equipo.

OBJETIVO Y ALCANCE

INEXISTENTE: No existe instalado en ningún laboratorio o centro de investigación de Paraguay.

INACCESIBLE: Existe pero la accesibilidad es restringida para laboratorio o centro de investigación. Inaccesibilidad por cuestiones geográficas.

CONDICIONES

PUEDEN POSTULAR:

- Laboratorios y centros de investigación de universidades, centros académicos, institutos.
 - Organismos gubernamentales o no gubernamentales,
 - Públicos o privados,
 - Con o sin fines de lucro
- Legalmente constituidas en el país.
- Mínimo 2 (dos) años de constitución.
- Actividades de investigación científica y/o desarrollo tecnológico (Verificable en estatutos, carta orgánica y su experiencia)
- Individual o Asociada

CONDICIONES

PROPUESTA DE PROYECTO

- Proyecto de **adquisición, instalación y uso de un equipo científico y tecnológico**
- Adquisición de **1 solo equipo principal y accesorios** (si corresponde)
- 1 proyecto por laboratorio.

CONDICIONES

EQUIPO PRINCIPAL:

- *“Dispositivo que cumple de forma autónoma todas las funciones para las cuales fue diseñado o creado.”*

ACCESORIO:

- *“Cualquier mecanismo, parte, aparato o dispositivo que acoplable, integrable o ensamblable, ya sea en forma física o remota, al equipo principal, que permita su mejor funcionamiento y utilización.”*

CONDICIONES

COFINANCIAMIENTO (CONACYT + INSTITUCION)

Monto a financiar por CONACYT:

- **Mínimo** - **₡ 290.000.000**
- **Máximo** - **₡1.460.000.0000**
- Como mínimo **75%** de este monto para **compra del equipo**.

Contrapartida institucional

- **10% del monto financiado** por el CONACYT. **Solamente en efectivo**.

CONDICIONES

RUBROS FINANCIABLES POR EL CONACYT

Equipo

- Equipo y accesorios - COSTO CIF

Instalación

- Conexiones de redes
- Adecuaciones mínimas de instalaciones.
- Mantenimiento, garantías y seguros
- Medidas ambientales

CONDICIONES

RUBROS FINANCIABLES POR EL CONACYT

Operación

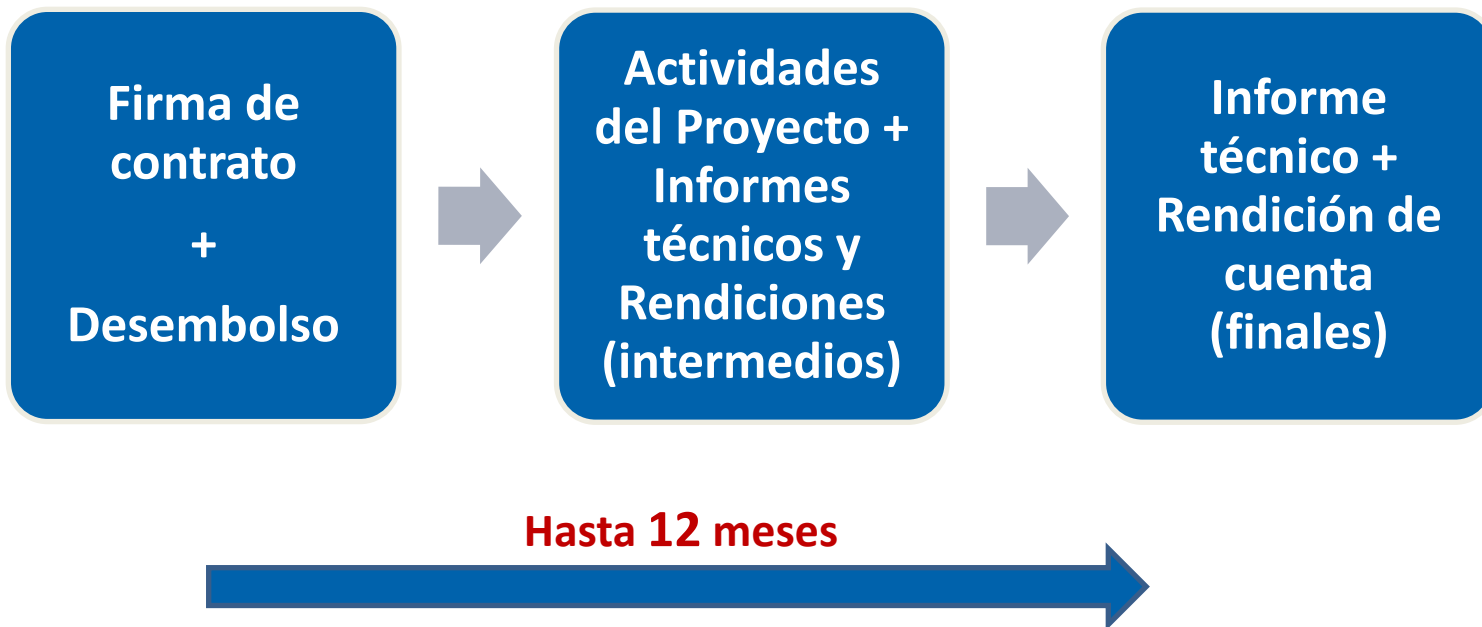
- Capacitación y entrenamiento para el uso del equipo
- Gastos de operación hasta máximo 6 meses

Gastos de administración y seguimiento del proyecto

- No podrá ser superior al 5% del monto total financiado por CONACYT.

CONDICIONES

DURACION DEL PROYECTO



- **Prórroga:** solamente en los casos debidamente justificados y aprobados por el CONACYT, supeditado a disponibilidad presupuestaria y periodo de ejecución del programa PROCENCIA.

CONDICIONES

INVESTIGADORES INVOLUCRADOS

- Propuesta debe fortalecer a **líneas de investigación institucionales** donde estén involucrados investigadores de las **áreas relacionadas** con los equipos a adquirir.
- Al menos **1 (un)** investigador con categoría **equivalente** a alguno de los niveles I, II o III del PRONII.
- Cada investigador declarado deberá tener actualizado su currículum en la **plataforma CvPY**.

CONDICIONES

RESPONSABLES DEL PROYECTO

Director del proyecto

- Gestiona la ejecución del proyecto en aspectos técnicos y financieros.
- Contraparte ante el CONACYT para seguimiento y control del proyecto.

Responsable administrativo-financiero

- Elabora el presupuesto del proyecto
- Responsable del cumplimiento de las rendiciones financieras ante el CONACYT.

CONDICIONES

ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

Identificación de la propuesta

- Datos de la institución beneficiaria y asociadas.
- Datos del proyecto

Formulación de la propuesta

- Especificaciones del proyecto
- Antecedentes científicos de las instituciones
- Entorno institucional
- Plan de trabajo, Plan de adquisiciones y Presupuesto
- Cotizaciones y Proveedores
- Autoevaluación Ambiental

CONDICIONES

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

Postulación

Admisión

**Evaluación y
Selección de
Proyectos**

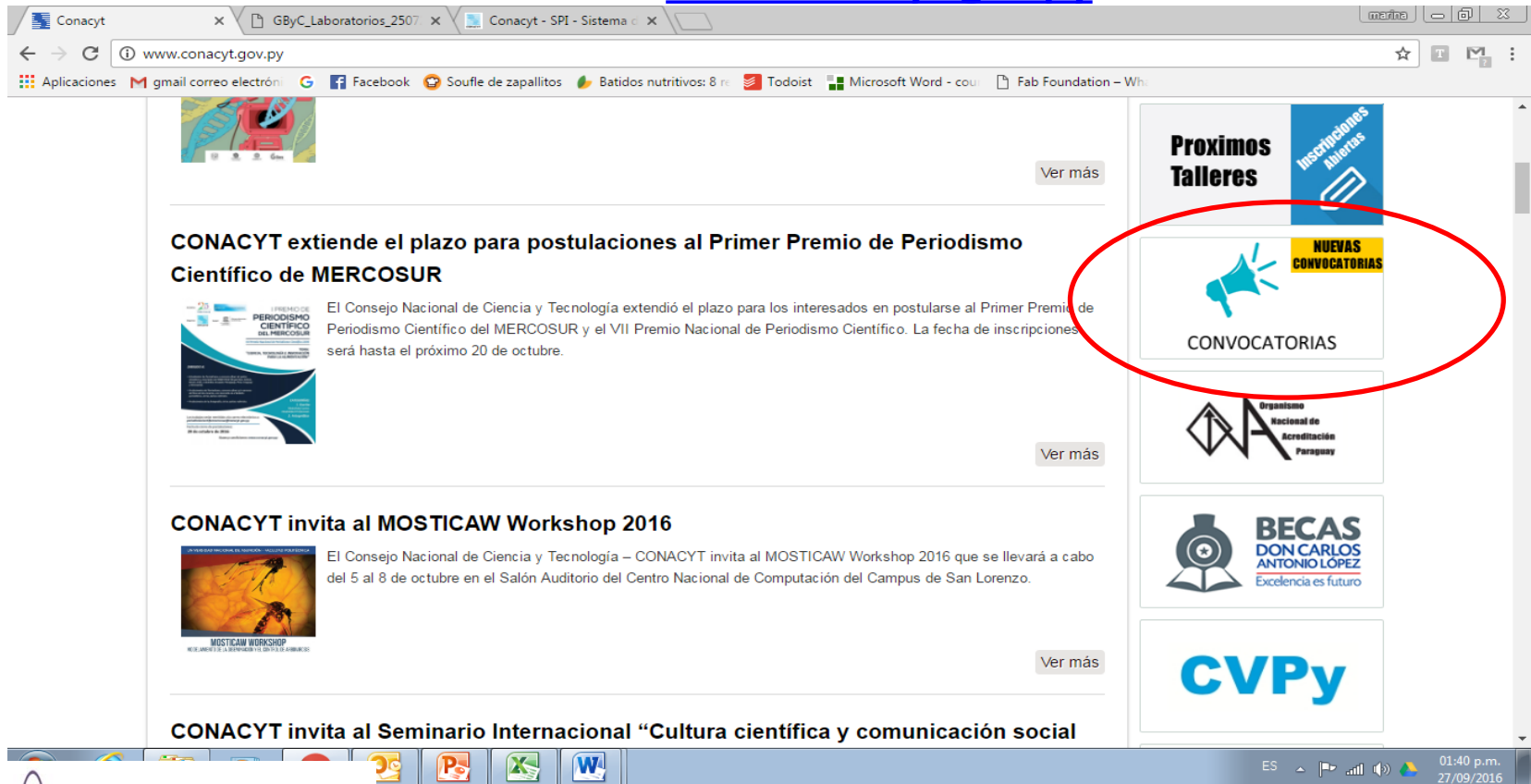
CONDICIONES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	Puntos mínimos	Puntos máximos
1. Calidad de la propuesta	18	25
2. Capacidad institucional y de los grupos de investigación involucrados	14	20
3. Plan de sostenibilidad	21	30
4. Estrategia de comunicación	3	5
5. Impacto potencial (económico, social y ambiental)	12	20

GUÍA DE POSTULACIÓN

- Las instrucciones y documentos de referencia se encontrarán disponibles en el sitio web del CONACYT: www.conacyt.gov.py



The screenshot shows the CONACYT website with several news articles and a sidebar. The main content area features three articles:

- CONACYT extiende el plazo para postulaciones al Primer Premio de Periodismo Científico de MERCOSUR**: El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología extendió el plazo para los interesados en postularse al Primer Premio de Periodismo Científico del MERCOSUR y el VII Premio Nacional de Periodismo Científico. La fecha de inscripciones será hasta el próximo 20 de octubre.
- CONACYT invita al MOSTICAW Workshop 2016**: El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT invita al MOSTICAW Workshop 2016 que se llevará a cabo del 5 al 8 de octubre en el Salón Auditorio del Centro Nacional de Computación del Campus de San Lorenzo.
- CONACYT invita al Seminario Internacional “Cultura científica y comunicación social”**

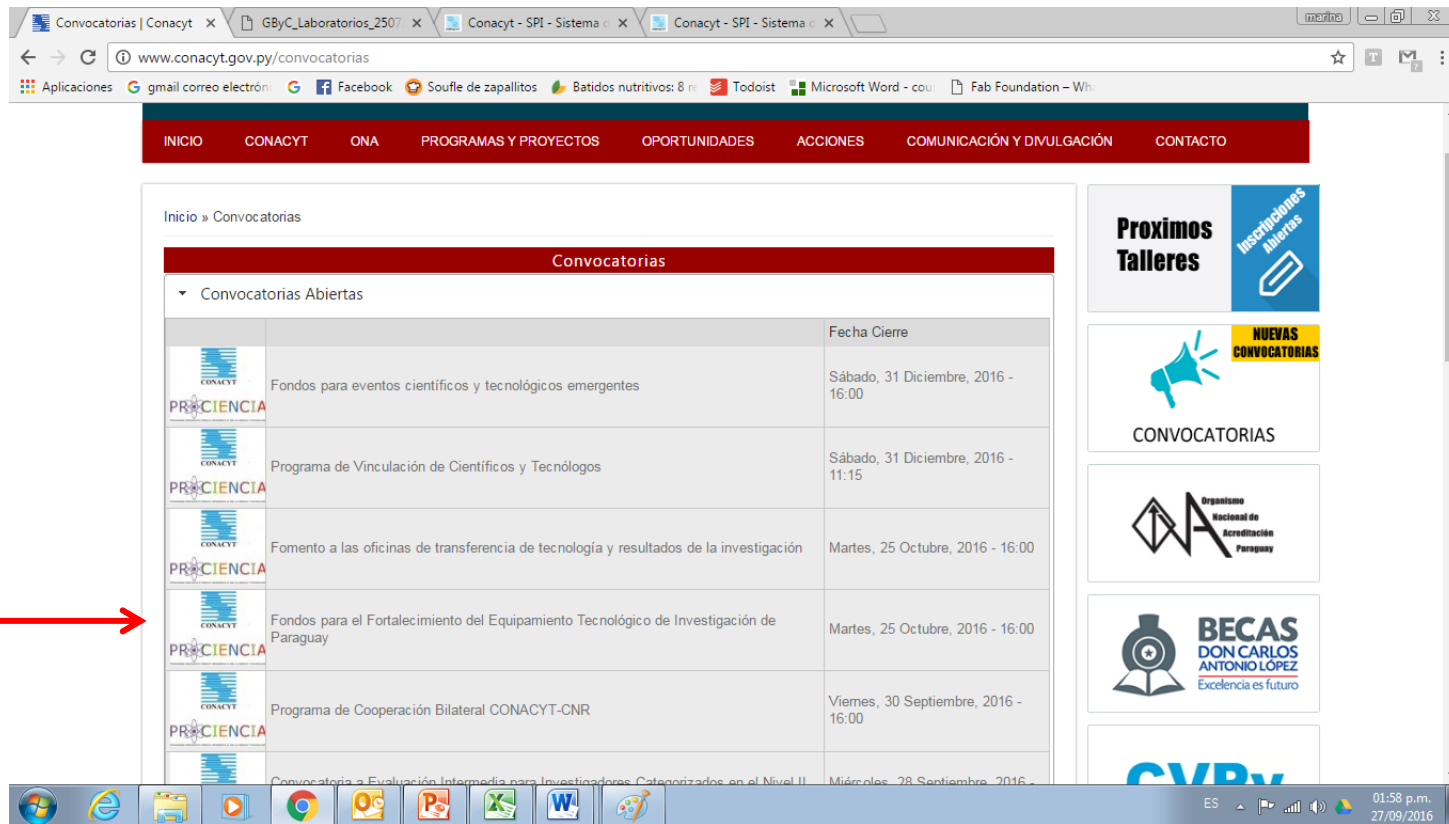
The sidebar on the right contains several promotional boxes:

- Proximos Talleres** with a blue button labeled **Inscripciones Abiertas**.
- CONVOCATORIAS** with a blue megaphone icon and a yellow button labeled **NUEVAS CONVOCATORIAS**, which is circled in red.
- Organismo Nacional de Acreditación Paraguay** with a logo.
- BECAS DON CARLOS ANTONIO LOPEZ** with the tagline **Excelencia es futuro**.
- CVPy** logo.

The browser's address bar shows www.conacyt.gov.py. The taskbar at the bottom shows the system tray with the date 27/09/2016 and time 01:40 p.m.

GUÍA DE POSTULACIÓN







- **Convocatoria: FORTALECIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN DE PARAGUAY**



Inicio » Convocatorias

Convocatorias

▼ Convocatorias Abiertas

		Fecha Cierre
	Fondos para eventos científicos y tecnológicos emergentes	Sábado, 31 Diciembre, 2016 - 16:00
	Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos	Sábado, 31 Diciembre, 2016 - 11:15
	Fomento a las oficinas de transferencia de tecnología y resultados de la investigación	Martes, 25 Octubre, 2016 - 16:00
	Fondos para el Fortalecimiento del Equipamiento Tecnológico de Investigación de Paraguay	Martes, 25 Octubre, 2016 - 16:00
	Programa de Cooperación Bilateral CONACYT-CNR	Viernes, 30 Septiembre, 2016 - 16:00
	Convocatoria a Evaluación Intermedia para Investigadores Categorizados en el Nivel II	Miércoles, 28 Septiembre, 2016 - 16:00

Proximos Talleres **Inscripciones Abiertas**

NUEVAS CONVOCATORIAS

CONVOCATORIAS

Organismo Nacional de Acreditación Paraguay

BECAS DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ
Excelencia es futuro

CVRPy

ES 01:58 p.m. 27/09/2016

GUÍA DE POSTULACIÓN

SISTEMA DE POSTULACION DE INSTRUMENTOS

- La postulación de proyectos se realiza cargando la documentación e información requerida en formularios en
- **Sistema de Postulación a Instrumentos del CONACYT (SPI)**
- **<http://spi.conacyt.gov.py>**

Cierre de la convocatoria: 25/10/2016 - 16:00 hs

GUÍA DE POSTULACIÓN

REQUISITOS DE POSTULACION (1)

Documentos formales de la institución proponente:

- Carta de Presentación y Declaración Jurada de la Institución Proponente(firmado y sellado).
- Personería jurídica de la institución (Ley, decreto, resolución, etc., según sea el caso)
- Estatuto institucional con su inscripción en la Dirección General de los Registros Públicos.

GUÍA DE POSTULACIÓN

REQUISITOS DE POSTULACION (2)

Documentos e informaciones sustanciales para la Evaluación Técnica:

- Carta de responsabilidades y compromisos de la institución beneficiaria.
- Memorando de entendimiento instituciones asociadas.
- La **información de datos técnicos** cargada en el Formulario de Postulación **del SPI**.

GUÍA DE POSTULACIÓN

REQUISITOS DE POSTULACION (3)

Documentos e informaciones sustanciales para la Evaluación Económica Financiera:

- **Balances financieros** completos de los **últimos 3 años** de la institución proponente, firmados por contador público matriculado.
- La **información del presupuesto** cargada en el Formulario de Postulación del SPI

GUÍA DE POSTULACIÓN

OTROS A ADJUNTAR EN EL FORMULARIO

- CVPY de todas las personas declaradas en la propuesta
- Planilla de cómputo métrico y presupuesto de las adecuaciones edilicias (si corresponde).
- Planos PDF de arquitectura señalando lo existente, las adecuaciones (si fuese necesario para el equipo) y la infraestructura nueva (si fuese necesario para el equipo).
- Reportes PDF generados en el sistema (**Plan de Trabajo, Plan de Adquisiciones, Presupuesto**)
- 2 (dos) cotizaciones del equipamiento y accesorio(s)
- Presupuesto referencial (Resolución DNCP N° 1102/2016 u otra vigente al momento de la presentación de la propuesta)

GUÍA DE POSTULACIÓN

FORMULARIO DE POSTULACION (1)

- La institución proponente será responsable de la **veracidad, integridad y legibilidad de la información consignada** y levantada en la postulación.
- Todos los documentos requeridos deberán ser **escaneados y levantados en el SPI, legibles** y en formato de archivo portable (**PDF**) en los espacios asignados para el efecto.
- **No** serán consideradas como **válidas**, aquellas documentaciones remitidas **por correo electrónico**.

GUÍA DE POSTULACIÓN

FORMULARIO DE POSTULACION (2)

- El CONACYT sólo recibirá las **propuestas debidamente cargadas en el SPI**, y **NO** recibirá ninguna otra información o **documentación adicional** una vez que la convocatoria haya finalizado.
- Toda la **información declarada en los formularios** así como los documentos levantados al sistema tendrá carácter de **declaración jurada**.
- La **recepción** de los documentos a través del SPI, **no significa** que los mismos sean **admitidos** para la etapa de evaluación.



Oficial de laboratorios
Ing. Marina Silvero
laboratorios@conacyt.gov.py